

El 30 de agosto, todos de manifestación

Las organizaciones agrarias ASAJA, UCCL y UPA ha hecho una convocatoria de movilizaciones a nivel de Castilla y León que concluirá el 30 de agosto con una manifestación por las calles de Valladolid a la que están convocados todos los profesionales de las nueve provincias.

El acto de protesta surge ante los escasos apoyos que el campo está recibiendo de las distintas administraciones en un año catastrófico por los daños ocasionados por la sequía y heladas, así como por la falta de agua para atender las necesidades de los cultivos de regadío.

Los agricultores reclaman que los denominados préstamos de la sequía, que avala SAECA

y que la Junta financia los intereses, lleguen a todos los agricultores y con las cantidades prometidas, y denuncian que en los expedientes tramitados hasta ahora, se están rechazando el 30 por ciento por no aportar garantías suficientes.

Las organizaciones agrarias han reclamado un apoyo real al seguro agrario por parte de la consejería de Agricultura, con una dotación inicial de 15 millones de euros, que es lo que se des-

tinaba antes de los recortes por la crisis, y que este dinero se des cuente directamente cuando se hacen las pólizas.

Otra reivindicación del sector, sin duda la más importante, es que se den ayudas directas a los profesionales que han sufrido mayores pérdidas, debiendo con sistir dicha ayuda directa en una aminoración sobre el capital soli citado a la hora de devolver los préstamos.

El sector agrario espera que tras esta convocatoria de movilizaciones la consejería de Agricultura y el ministerio de Agricultura se muestren dispuestos a negociar estas y otras medi das para paliar una situación de auténtica catástrofe en el campo.



CUADERNO DE EXPLOTACIÓN

Asaja de León confecciona gratuitamente el Cuaderno de Explotación a todos los agricultores que han tramitado la PAC en la organización. Esta gestión se hará únicamente en los meses de septiembre a diciembre, y hay que solicitar cita previa.

No lo dejes para última hora, pide cita ya!

DESERCIÓNES EN LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN

El Director Técnico de la Denominación de Origen Alubia de La Bañeza León, **Javier Alonso Ponga**, ha presentado su dimisión en el cargo a los pocos meses de ser elegido por la nueva directiva que preside el dirigente de la COAG Apolinario Castellanos. El motivo de la dimisión, no suficientemente explicado todavía, pues no se ha reunido el órgano de gobierno, tendría que ver con el enfrentamiento con un determinado almacenista de alubias en la interpretación de los controles de calidad a los que productores y envasadores se ven sometidos.

MÁS IMPORTACIONES DESDE UCRANIA

La Unión Europea ha acordado cuotas de **importación con arancel cero de cereales y otros productos procedentes de Ucrania**. Estas medidas son adicionales al acuerdo de asociación firmado en 2014 y que comenzó a aplicarse en 2016. Así, en los próximos tres años se importarán de forma adicional 65.000 toneladas de trigo, 4.000 de avena, 325.000 de cebada y 625.000 de maíz sin pagar aranceles, convirtiendo a ese país en el principal exportador de cereales sin aranceles hacia la Unión Europea. Este contingente es el equivalente a la cosecha de cereales de invierno y maíz, en la provincia de León, de una buena campaña.

JUAN ANTONIO BOTO PLASMA PARTE DE SU CONOCIMIENTO EN TRES LIBROS

La Escuela Superior y Técnica de Ingeniería Agraria de la Universidad de León acogió el viernes 30 de junio un acto de presentación de tres libros editados por la institución académica, cuyo autor es el profesor **Juan Antonio Boto Fidalgo**. Se trata de *Bases para la elaboración de vino y cerveza*, *La elaboración del vino y La Cerveza: ciencia, tecnología, producción y valoración*. Juan Antonio Boto ha desarrollado una amplia labor docente y de investigación, y ha mantenido una estrecha relación con el sector agrario de la provincia. Él y su equipo han realizado importantes trabajos en sectores como el viñedo, las alubias, los garbanzos o la mecanización agraria, desarrollando convenios con la Diputación y otras instituciones. Estas publicaciones anteceden a su inminente jubilación.

NUEVAS MEDIDAS PARA LOS AUTÓNOMOS

Se encuentra en fase parlamentaria una **Ley del Trabajo Autónomo** que surgió a propuesta del grupo político de Ciudadanos, y que cuenta con el apoyo parlamentario para ser una realidad en breve. Los agricultores, en su condición de autónomos, se podrán beneficiar de algunas de las medidas que figuran en el texto legal, como es una mayor flexibilidad para darse de alta y de baja, la protección ante un accidente desde casa al trabajo, se reducen los recargos por deudas a la Seguridad Social, y se introduce una nueva tarifa plana, entre otras medidas.

CONCLUÍDOS LOS PAGOS DE 2015

La consejería de Agricultura de la Junta de Castilla y León ha dado por **concluidos los pagos de las ayudas de la solicitud única del año 2015**, tanto de las ayudas directas de la PAC como de las del Programa de Desarrollo Rural. No obstante, podría abonarse todavía en un futuro algún expediente que se encuentra pendiente de resolución de alegaciones o recursos.

El sector agrario ha reclamado que antes de finalizar el año 2017 se liquide la totalidad de las ayudas correspondientes al año 2016.

CÁMARAS AGRARIAS

La Ley 2/2007 de 4 de julio, de medidas tributarias y administrativas, que acompaña a la de los presupuestos generales de Castilla y León, establece la fórmula para la renovación de los miembros de las **Cámaras Agrarias**. Se suprime el anterior sistema de elección directa por otro que consiste en que las organizaciones profesionales agrarias nombran a sus representantes en el Pleno de veinticinco miembros, en función de los resultados obtenidos en las elecciones para medir la representatividad de las organizaciones agrarias de Castilla y León, eligiéndose al presidente por la mayoría de los miembros de dicho Pleno. Algunas cámaras ya se han extinguido, no así la de León, que a diferencia de todas las demás, no ha vendido patrimonio ni ha rescindido contratos con trabajadores, convirtiéndose en un ejemplo de buena gestión.

SUBEN LAS CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL

Con la publicación de la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, se confirma la **subida de la cotización de a la Seguridad Social para los trabajadores autónomos** que cotizaban por la base mínima. En ella se establece que en el Régimen Especial de los Trabajadores por Cuenta Propia o Autónomos, la base mínima de cotización pasa a ser de 919,80 euros al año, y la base máxima de 3.751,20 euros al año. Al subir la base mínima de cotización, y una vez que se mantiene el tipo de cotización, se produce un incremento en la cuota de cotización, del 2,99 por ciento, que afecta al segundo semestre del año.

LA AICA NO SE QUEDARÁ PARADA

La **Agencia de Información y Control Alimentarios (AICA)** ha comunicado que seguirá controlando el cumplimiento de la Ley de la Cadena Alimentaria, y que a la vez cumplirá con la reciente sentencia del Tribunal Constitucional que ha dictaminado en dicha materia. La sentencia no le impide realizar comprobaciones de denuncias que reciba por incumplir la ley, e iniciar de oficio el procedimiento sancionador que corresponda por las irregularidades que constate en el ejercicio de sus funciones.

Campo Leónés

PRESIDENTE:
Arsenio García Vidal

SECRETARIO GENERAL:
José Antonio Turrado Fernández

COLABORADORES TÉCNICOS:
Juan M. Alonso Lorenzana
Jesús A. Arias García
Conchi Antolín Espadas
Mercedes Carnicero Baza
Isabel Quijada Castaño
Eduardo de la Varga de la Varga
Beatriz Cañón Sánchez
Gonzalo Fernández Arias
Elena Santín Fernández
Justina Bello Bello
Laura Granja Orejas

EDITA:



Oficina en León:
Paseo de Salamanca nº 1 bajo
24009 León
Telf.: 987 245 231
Fax: 987 876 012

Correo electrónico:
asaja@asajaleon.com

Internet:
www.asajaleon.com

Oficina en La Bañeza:
Plaza Romero Robledo, 3 bajo
24750 La Bañeza (León)
Tfno.: 987 640 827

Oficina en Santa María del Páramo:
Avda. Reino de León, 28
Tfno.: 987 351 508

Oficina en Valencia de Don Juan:
C/ Federico García Lorca, 11
24200 Valencia de Don Juan (León)
Tfno.: 987 751 511

Oficina en Sahagún:
C/ Herrería, 2
24320 Sahagún (León)
Tfno.: 987 780 781

Oficina en El Bierzo:
C/ Batalla de Lepanto, 8 Entrepl.
24403 Ponferrada (León)
Tfno.: 987 456 157

Oficina en Carrizo:
Avenida Puente de Hierro, 74
24270 Carrizo de la Ribera (León)
Tfno.: 987 357 409

PUBLICIDAD



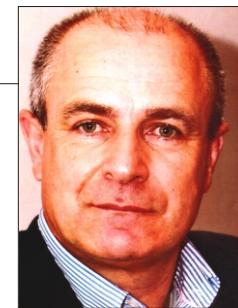
IMPRIME:
Ediciones y Publicaciones
Astorganas, S.A.

TIRADA DE ESTE NÚMERO:
4.000 ejemplares

DISTRIBUCIÓN GRATUITA

DEPÓSITO LEGAL:
LE/704-1989

Editorial



José Antonio Turrado

Que nos dejen regar como toda la vida se hizo

Sobre el problema del regadío en la provincia de León no está todavía todo dicho ni todo escrito. La pésima gestión de la Confederación Hidrográfica del Duero, el nefasto Plan Hidrológico de la Cuenca del Duero –que ASAJA no aprobó– que bendijo el aumento de los caudales ecológicos, y la nefasta gestión de algunas comunidades de regantes, pueden terminar con la paciencia de miles de agricultores, y lo que es peor, terminar con los ingresos con los que alimentan a sus familias. No es descabellado pensar que el conflicto por el agua de riego termine con algún que otro problema de orden público, de regantes enfrentados con regantes, o de regantes enfrentados con la guardería fluvial, o de ambas cuestiones a la vez.

El problema de este año debería de ser, y no es poco, gestionar la escasa agua que a lo largo de la campaña han acumulado nuestros pantanos. Peor los listos de la Confederación Hidrográfica del Duero han extendido el conflicto, de forma artificial e interesada, a los ríos no regulados con regadíos históricos que toman directamente el agua del cauce, así como a ríos regulados en el cauce por encima de los embalses.

En estos ríos se da una circunstancia similar a la de otros años, ni mejor ni peor, pero este año han decretado la prohibición de riego para joder, para fastidiar, para demostrar que son autoridad, para ser los más chulos de todo el cuerpo de la administración. Han mandado a los guardas del río a meter miedo a los agricultores, a jóvenes y a viejos, los han mandado a asustar a la gente. Estos sinvergüenzas de la CHD quieren que se sequen nuestros prados, que se arruinen nuestros campos de maíz y patatas, que a nuestros jubilados se le sequen los productos de la huerta, que se sequen nuestros árboles, y que nuestros pueblos se conviertan en un erial. Quieren que la ribera se convierta en un secarral como la meseta castellana.

Ante este despropósito, la recomendación que damos es dirigirse a la Subdelegada del Gobierno en León, y al Delegado de la Junta, pidiéndole que defiendan nuestros intereses. Que defiendan al campo y a nuestros pueblos, que defiendan nuestro modo de vida por encima de otras modas y consideraciones, y que nos dejen regar como toda la vida se hizo. Pedimos desobedecer a los despotas de la Confederación.

Para estar más informado que nadie, no dejes de ver cada semana el programa de La 8 de Rtv cyl:

"A pie del campo"

La actualidad más reciente de lo que interesa a los agricultores y ganaderos de León. Emisión los sábados a las 14:15 horas, los domingos a las 16:00, los lunes a las 17:30 y los martes a las 0:30 horas. Y también, desde tu teléfono móvil, en la web de ASAJA y en You Tube.

El Consejo Económico y Social ha aprobado su informe anual con una importante referencia al sector agrario

El Consejo Económico y Social de Castilla y León ha aprobado su informe anual sobre la Situación Económica y Social de Castilla y León en 2016, incluyendo un capítulo destinado al sector agroganadero. Este informe, además de constatar la realidad socioeconómica, ofrece recomendaciones fundadas y consensuadas que pueden ser útiles para desarrollar políticas públicas que mejoren la situación.

El CES, en el que están integradas también las organizaciones profesionales agrarias, ha pedido que se complete el desarrollo normativo de la Ley Agraria, y que se reconozca a las OPAS como entidades colaboradoras de la Administración en diversas materias. Se ha hecho un llamamiento para potenciar la apertura al exterior del sector primario aprovechando la experiencia de sectores como el vino o la carne. Se ha reconocido

la importancia de los distintivos de calidad, y en esta materia se apuesta por seguir potenciando la marca Tierra de Sabor.

En otro orden de cosas, se han solicitado ayudas para afrontar la situación de las explotaciones por la sequía, y se ha pedido una apuesta más firme por el relevo generacional ayudando a la incorporación de los jóvenes y las mujeres al campo. Respecto a la nueva PAC, se ha pedido una postura común de todas las instituciones, y se han recomendado políticas inversoras en regadíos y concentraciones parcelarias.

Otra preocupación del CES ha sido el sector del vacuno de leche, para el que ha pedido medidas eficaces, mientras que para el sector porcino, puntero en las exportaciones, se ha pedido ahondar todavía más en la internacionalización y búsqueda de nuevos mercados.

ASAJA critica que el gobierno imponga vía presupuestos la reducción de la ayuda al gasóleo agrícola

ASAJA ha criticado con dureza la reducción en casi un 20 por ciento de la devolución del impuesto de hidrocarburos del gasóleo agrícola, utilizado en maquinaria y tractores, que perciben los agricultores y ganaderos.

El presidente de ASAJA de Castilla y León, Donaciano Dujo, considera este recorte un "ataque y un desprecio que prueba la total desconexión del Gobierno de Mariano Rajoy respecto a lo que hoy está ocurriendo en el campo de Castilla y León, paralizado por la sequía más importante del último cuarto de siglo, y que en vez de recibir ayudas lo que recibe son palos, como este recorte".

Se da el agravante, además, de que la reducción de la devolución del impuesto, que pasa de 78,71 € a 63,71 por cada 1.000 litros, se ha conocido tras publicarse la Ley de Presupuestos Generales del Estado para 2017, lo que consolida en la normativa la decisión del Gobierno, "sin que en ningún momento se avisara o se consultara con el sector sobre la intención del Ministerio de Hacienda de hacer este cambio", subraya ASAJA.

El impacto de esta medida será muy importante para la agricultura y en especial para la de Castilla y León, comunidad en la que predominan las producciones extensivas, que son grandes consumidoras de gasóleo. Si se considera una media de consumo de 10.000 litros de gasóleo/año por explotación, la reducción de la ayuda implicará una pérdida media de 150 euros para cada agricultor, cifra que puede doblarse en el caso de explotaciones netamente de secano. Así pues, podría estimarse que el sector de Castilla y León perderá con este cambio más de 11 millones de euros cada campaña. Una cifra muy importante, más en años como el presente, en que todo son gastos y no hay ingresos. El efecto de esta medida es desde el 1 de julio de 2016.

CURSOS DE INFORMÁTICA E INTERNET APLICADOS AL MEDIO RURAL

ASAJA impartirá tres cursos gratuitos de informática e internet, dirigidos a trabajadores autónomos de la agricultura y ganadería, para aplicar las nuevas herramientas virtuales y aplicaciones para dispositivos móviles en las explotaciones agrícolas y ganaderas, en las relaciones y comunicaciones con la administración y en el ámbito rural.

Estos cursos están financiados por el FSE (Fondo Social Europeo) y el Ministerio de Agricultura y son gratuitos para los trabajadores autónomos interesados.

Tienen una duración de cinco días y están programados para ser impartidos durante el último trimestre de 2017 en las oficinas de ASAJA de:

- PONFERRADA
- SANTA MARÍA DEL PÁRAMO
- LEÓN

Información e inscripción en las oficinas de ASAJA o en el teléfono 987245231

ABIERTO EL PLAZO DE INSCRIPCIÓN. PLAZA LIMITADAS

¡AVISO IMPORTANTE!

CAJA RURAL 

**TU MEJOR AYUDA
FRENTE A LA SEQUÍA**

Si eres agricultor o ganadero y estás afectado por la sequía, en Caja Rural estamos junto a ti ofreciéndote ayudas con condiciones muy ventajosas y las máximas facilidades.

El Parlamento Europeo es contrario a utilizar herbicidas en superficies de interés ecológico de la nueva PAC

ASAJA lamenta que el pleno del Parlamento Europeo haya desautorizado a la Comisión de Agricultura del Parlamento Europeo y se haya posicionado a favor de la prohibición del uso de fitosanitarios en las Superficies de Interés Ecológico sin evidencias científicas. ASAJA quiere recordar que las Superficies de Interés Ecológico, según la nueva PAC, son aquellas superficies de cultivo que se encuentran en barbecho o están sembradas con cultivos fijadores de nitrógeno y nada tienen que ver con los cultivos ecológicos.

Con la decisión adoptada por el pleno del Parlamento Europeo se ratifica la propuesta de la Comisión Europea sobre la simplificación del Greening que pretende prohibir el uso de pesticidas en las Superficies de Interés Ecológico. Desde ASAJA se lamenta profundamente la de-

cisión de la Eurocámara ya que no pondrá, como apunta la Comisión, simplificación real alguna, sino todo lo contrario. La limitación de uso de estos productos de protección implicará una dificultad añadida para los productores que quieran disponer de las superficies de interés ecológico productivas, incluido los barbechos, y de plantaciones libres de malas hierbas, hongos, parásitos, plagas, etc.

Desde ASAJA se considera que tanto el Parlamento como la Comisión han olvidado e ignorado la contribución positiva que hace el uso responsable de fitosanitarios y productos para la protección de plantas y cultivos, incluyendo la agricultura de conservación, activo importante en la lucha contra la erosión del suelo. Los cultivos leoneses que se verán más afectado por esta medida son las alubias y la alfalfa.

CURSOS DE INCORPORACIÓN A LA EMPRESA AGRARIA

La organización agraria ASAJA de León prepara la programación de cursos de Incorporación a la Empresa Agraria para el segundo semestre de 2017. Estos cursos están ahora regulados por la ORDEN AYG/298/2017, de 10 de abril, publicada en el BOCYL del 28 de abril de 2017. Se imparten en 200 horas lectivas, de las cuales 20 corresponden a un ejercicio práctico.

A.-Opción cursos presenciales:

ASAJA comenzará un curso a principios de septiembre, en el aula de sus oficinas de León capital, en horario de 10 a 14 horas, que se prolongará durante 50 días de lunes a viernes. Las distintas materias se imparten por un panel de 20 profesores de personal propio de ASAJA y colaboradores habituales. La prueba de aptitud se hace al finalizar el curso, en la propia aula, con la presencia de funcionarios de la Junta de Castilla y León. La asistencia diaria es obligatoria, salvo los casos de fuerza mayor como contempla la Orden.

B.-Opción cursos online:

De forma periódica, ASAJA de Castilla y León comenzará cursos online (por Internet). Aproximadamente cada mes comenzará uno de estos cursos. El temario es el mismo y la duración en días será algo superior ya que serán menos horas diarias. El alumno tendrá que dedicarle el tiempo mínimo de 200 horas, que se controlará de forma informática, tendrá que hacer los ejercicios de cada tema, contestar a una evaluación de conocimientos del tema, y participar en foros de debate, todo ello con el apoyo de un profesor tutor, que será distinto según el tema, con el que se relacionará mayoritariamente a través del correo electrónico. Para expedir el diploma, los alumnos, además de acreditar las horas y los ejercicios, han de superar un examen que convoca de forma periódica la Junta, y que tiene lugar en Valladolid.

Para la matriculación en estos cursos no presenciales aconsejamos se tenga unos conocimientos suficientes de informática, Internet de alta velocidad y ordenador portátil o de sobremesa, así como cierto hábito de estudio.

Financiación:

Los cursos online no tienen financiación pública, los presenciales podrían tenerla. En los casos de no haber financiación pública, los alumnos pagarán el importe de la matrícula antes de comenzar las clases.

Para más información y hacer la preinscripción de matrícula, dirigirse a las oficinas de ASAJA de León.


Way of Life!

LA SERNA 4X4

C/ La Serna, 26 - 28 · LEÓN . Tel. 987 245 990

VITARA
desde **14.750€***

NUEVO SUZUKI VITARA. Vive
 El Suzuki Vitara ha vuelto. Descubre su Tecnología ALLGRIP con la que obtendrás todo el rendimiento sobre cualquier superficie y disfruta de su Control Predictivo de Frenada (RBS) que detecta la presencia de otros vehículos.
 Conduce ya uno de los 4x4 más avanzados.

Con Tecnología ALLGRIP 4X4 y Control Predictivo de Frenada (RBS)



 <p>KIA SORENTO CRDI 170CV 12.900€</p>	 <p>G. VITARA 1.9 DDIS AÑO 2008 11.000€</p>	 <p>SUZUKI GRAN VITARA DDI PIEL, TECHO. 10.900€</p>	 <p>JEEP CHEROKEE 2.8 CRD AÑO 2005, AUT 9.900€</p>	 <p>SANTANA 350 5 PUERTAS 7.900€</p>	 <p>SUZUKI JIMNY 1.3i 85CV HARTOP 7.000€</p>
 <p>JEEP G. CHEROKEE 3.1 TD 156.000Km. Año 2001 6.900 €</p>	 <p>SUZUKI VITARA 2.0 HDI AÑO 2003 6.500€</p>	 <p>NISSAN TERRANO 2.7 TDI A.A. E.E. C.C 5.900€</p>	 <p>MITSUBISHI MONTERO 2.5 TD 7 PLAZAS 5.900€</p>	 <p>SUZUKI VITARA 5P TD VARIOS DESDE 5.000€</p>	 <p>MITSUBISHI MONTERO 2.8 TDAÑO 1997 4.900€</p>
 <p>RENAULT 1.9 DCI RX4 140.000KM 4.900€</p>	 <p>OPEL FRONTERA 2.0 TD A.A. E.E. C.C 4.500€</p>	 <p>NISSAN PATROL TD 2001, BUEN ESTADO 4.000€ + IVA</p>	 <p>MITSUBISHI MONTERO 2.5 TD 7PLAZAS 3.500€</p>	 <p>NISSAN PATROL 6 CILINDROS 3.500€</p>	 <p>NISSAN PRIMASTAR 180.000KM, 2005 5.900€</p>
 <p>OPEL MOVANO 4.500€</p>	 <p>MINI CLUBMAN AUT, DIESEL, TECHO 13.500€</p>	 <p>SEAT LEÓN 1.6 TDI AÑO 2013, 78.000KM 12.000€</p>	 <p>AUDI A3 TDI 105 CV AÑO 2011 11.900€</p>	 <p>CITROEN G. PICASSO 136CV, AÑO 2006 9.900€</p>	 <p>PEUGEOT 308 1.6 HDI AÑO 2008 8.500€</p>

DISPONEMOS DE MÁS DE 100 VEHÍCULOS DE OCASIÓN EN STOCK GARANTIZADOS

POCOS APOYOS A LOS JÓVENES

La Asociación Agraria Jóvenes Agricultores ASAJA de Castilla y León ha advertido sobre la ralentización del ritmo de incorporaciones de jóvenes al campo en la Comunidad autónoma, pese al compromiso electoral del propio presidente de la Junta, Juan Vicente Herrera, de sumar 5.000 nuevos activos en esta legislatura.

Desde el 13 de octubre de 2015, cuando se cerró la última convocatoria de ayudas, proceso en el que accedieron al sector 825 jóvenes, están paralizadas las incorporaciones, "por lo que es prácticamente imposible que transcurrida casi la mitad de la legislatura pueda alcanzarse la suma de 5.000, lo que nos hace dudar de que pueda cumplirse la promesa que en su día hizo Herrera", señaló Donaciano Dujo, presidente regional de la OPA, que ha criticado también las cuantías de las ayudas –prácticamente la mitad de lo anunciado– y la tardanza con la que se abonan a los nuevos agricultores, a veces de hasta cuatro años.

ANÁLISIS DE TIERRAS

La Diputación de León ha abierto el plazo para presentar muestras para el **análisis de tierras** en el año 2017, fruto del contrato firmado con la empresa Laboratorios Agrovet. El plazo permanecerá abierto hasta que se agote la partida presupuestaria a razón de la de 66,5 euros por análisis que Diputación paga a Agrovet por cada muestra analizada. Cada agricultor puede presentar una muestra de medio kilo de tierra por cada parcela, para un máximo de cuatro parcelas. En el caso de personas físicas, se presentará copia de la PAC y del último cupón de la Seguridad Social Agraria. Las muestras se envían al Complejo San Cayetano, donde se encuentra la dependencia de Agricultura de la institución provincial.

MEJORAS EN EL SEGURO DE LOS FORRAJES

La organización agraria ASAJA ha presentado ante la Junta de Castilla y León y la entidad pública ENESA, **una propuesta para la mejora de la línea de seguros agrarios de "explotaciones de cultivos forrajeros"**. Entre otras medidas ASAJA pide un ajuste de los precios, la garantía de helada desde el primer corte para cultivos plurianuales, la cobertura de daños por lluvia para cultivos que ahora no la tienen, y la inclusión de la sequía como garantía. ASAJA ha recordado que los forrajes tienen cada vez más importancia en las explotaciones de Castilla y León, de ahí la importancia de disponer de un seguro que se adapte a esta realidad productiva.

CONCENTRACIÓN DE LOS OTEROS

El Boletín Oficial de Castilla y León del 7 de julio ha publicado una Orden de Medio Ambiente por la que se dicta la Declaración de Impacto Ambiental sobre el estudio técnico previo de **Concentración Parcelaria de la zona de los Oteros I**.

Esta zona, de 18.494 hectáreas, la integran 13.589 hectáreas que van a reconcentrarse y otras 4.993 en las que nunca se ha hecho actuación en concentración. Afecta a los municipios de Castilfalcé, Fuentes de Carbajal, Matadeón de los Oteros, Matanza, Santa Cristina de Valmadrigal y Villabraz.

REUNION SOBRE EL LÚPULO

El pasado mes de junio se celebró en Madrid, en la sede de la Subdirección General de Cultivos Herbáceos e Industriales, el ministerio de Agricultura, una reunión para abordar la **situación actual y en su caso problemática del cultivo del lúpulo**.

En la reunión participaron los diferentes agentes que intervienen en la representación del sector, entre ellos ASAJA de León que estuvo representada por su presidente, Arsenio García Vidal.

El presidente de ASAJA pidió autorización de productos fitosanitarios para combatir las plagas del cultivo, en particular la de la araña roja.

VACUNACION DE GALLINAS PONEDORAS

La Junta de Castilla y León ha presentado un borrador de Orden por la que se subvencionará la **vacunación de gallinas ponedoras contra la enfermedad de la salmonelosis**.

El sector ganadero ha recibido esta propuesta con cierta perplejidad ya que las granjas de gallinas ponedoras están en manos de un grupo muy reducido de empresarios, que no son ganaderos profesionales, a los que se les pretende favorecer con estas ayudas, mientras que por el contrario, otras vacunaciones obligatorias en otras especies de ganadería intensiva, no reciben apoyo alguno de la consejería de Agricultura y Ganadería.

Los ganaderos tienen que hacerse cargo de los gastos de los viales de las vacunas y los honorarios de los veterinarios que las aplican.

CORREO ELECTRÓNICO DE LAS SOCIEDADES

Los agricultores que solicitan las ayudas de la PAC a través de cualquier figura jurídica, como pueda ser una cooperativa, sociedad civil, titularidad compartida o sociedad limitada, recibirán todas las notificaciones y resoluciones de su expediente únicamente a través del **correo electrónico** que consignaron al tramitar el expediente.

Es importante que ese correo electrónico esté operativo y se consulte con la debida frecuencia, y en el caso contrario que se cambie en la SAC por otro, pues de lo contrario no llegará la información y se pasarán los plazos para aportar documentación, hacer alegaciones o recursos.

El correo electrónico, para los entes jurídicos, ha pasado a sustituir por completo los envíos por correo ordinario en papel.

INVERSIONES EN ABREVADEROS

El Boletín Oficial de Castilla y León del lunes día 10 de julio publicó la Orden de la consejería de Agricultura por la que se convocan las ayudas destinadas a garantizar el **suministro de agua a las explotaciones ganaderas** en régimen extensivo de aprovechamiento de pastos.

Son subvencionables obras para la construcción de balsas de almacenamiento, conducciones, abrevaderos, o cisternas móviles. La inversión se ha de efectuar antes del 28 de febrero de 2018.

Claves para incorporarse con éxito a la agricultura

Es el título del libro de José Antonio Turrado, secretario general de ASAJA de Castilla y León.



FICHA TÉCNICA

Título: *Claves para incorporarse con éxito a la agricultura: El manual del joven agricultor y ganadero*

Autor: José Antonio Turrado Fernández

Edita: Asociación Agraria Jóvenes Agricultores de León

Fecha publicación: junio 2017

Nº páginas: 238, distribuidas en 21 capítulos, más anexo

Distribución: Oficinas de ASAJA-León y plataforma web de Editorial Agrícola Española

www.editorialagrícola.com

Concebido como un manual, recoge consejos y sugerencias, surgidos desde la experiencia y el conocimiento, a los jóvenes que decidan hacer de la agricultura y la ganadería su medio de vida. Claves para cometer los menores errores posibles en la gestión de un negocio, incierto como pocos, donde el clima, la política y los mercados se confabulan a veces para complicar la cuenta de resultados.

Tal como indica en la **presentación del libro Isabel García Tejerina**, la ministra de Agricultura y Pesca, Alimentación y Medio Ambiente, en este manual “quedan recogidos los distintos aspectos y planteamientos que muchos de los que se incorporan al sector se plantean: “Ante las dudas e inquietudes, iréis encontrando muchas respuestas a medida que vayáis avanzando en vuestras decisiones. La incorporación a la agricultura es hoy día un gran reto que está lleno de esfuerzo pero también recoge muchas satisfacciones. Ánimo, por ello, a avanzar en vuestros planteamientos y a utilizar este libro como apoyo para vuestras decisiones”.

El volumen recorre **todas las etapas que han de superar los jóvenes, chicos y chicas, que llegan al sector**. Desde el momento idóneo para incorporarse, pasando por el papel de los padres en este proceso, la orientación productiva, los apoyos públicos, inversiones y financiación; la formación; la organización del tiempo y gestión; el encuadramiento en la Seguridad Social y sistema de tributación fiscal; los seguros vinculados a la actividad; mano de obra asalariada y colaboradores; comercialización de productos y cooperativas; ganadería integrada; asociacionismo reivindicativo y de servicios; agricultura a tiempo parcial y actividades complementarias; agricultura ecológica....

Hasta la proyección de una imagen moderna de la profesión y el futuro de la agricultura y la ganadería, el libro plantea muchas de las dudas que aparecen en este recorrido y aporta respuestas razonadas para sortearlas con éxito.

FLEXIBILIDAD EN LAS AYUDAS A LA TRASHUMANCIA

La organización agraria ASAJA de León ha pedido al Director General de la PAC que flexibilice, con motivo de la sequía, los requisitos que han de cumplir los ganaderos acogidos a la ayuda agroambiental de “**gestión sostenible de superficies forrajeras pastables y apoyo a los sistemas tradicionales de pastoreo trashumante**”.

Por falta de pasto y agua para abreviar el ganado, ASAJA pide que la obligación de estar al menos tres meses en los puertos pirenaicos, se reduzca a dos meses.

COMPRO/VENDO

VENDO:

Por cese. Un cañón de riego OCMIC, modelo 110.350 con levantamiento hidráulico del carrito.

Tractor Barreiros 545 con bomba 65.80-2HMT, completa aspiración e inspiración. 40 tubos de 4º gancho de 6 m. Teléfono: 679 973596

VENDO:

Un gaspardo seminuevo hidráulico de 2m y un remolque pequeño con cargador de pacas pequeñas

Teléfono: 626 794346 y 987 253114

VENDO:

Forraje en paquetón. Teléfono: 609 787598

VENDO:

Remolque basculante Hnos. Benavides 4x2, ITV al día: ruedas de arillo cartolas y cancelas 2.500 euros.

Teléfono: 616 867544

VENDO:

Rebaño de ovejas ASSAF de campo

Teléfono: 626 021329

VENDO:

Forraje en paquetón grande, llamar a partir de las 22:00 horas

Teléfono: 656 801551

VENDO:

Bomba de regar a toma de fuerza marca Zerep, 30.000 l/h

Teléfono: 606 788631

VENDO:

Canarios caseros machos, hembras en parejas o por separado.

Teléfono: 625 455707

VENDO:

65000 KG alfalfa en paquete grande

Teléfono: 670 599034

VENDO:

Un trillo de alubias marca VILORIA

Teléfono: 609 810508

VENDO:

Teja vieja, 60.000 uds paletizadas o en jaulas.

Teléfono: 645 935705

VENDO:

Arados trisurco pequeños; remolque 3000 kg; un sínfin; 1500 protectores de viñedo y grapadora de tallos

Teléfono: 628 317304 y 619451294

VENDO:

100 tubos de 2 pulgadas y otros 100 de 4 y 5 pulgadas; 80 patas de los cañones y 15 cañones

Teléfono: 685 958833

VENDO:

Máquina sembradora con preparador (rastra y rodillo) de 3.50m; un arado 5 cuerpos PANIAGUA; una grada de 19 brazos con rastra.

Teléfono: 616 772073

VENDO:

Rebaño de ovejas.

Teléfono: 697 326113

VENDO:

Paja

Teléfono: 610 662357

VENDO:

Aventadora de limpiar cereales; grada de 15 brazos con rodillo y una abonadora Aguirre de 500 kg,

Teléfono: 689 039376

VENDO:

BARREIROS 35CV en buen estado y una bomba de riego.

Teléfono: 609 965579

VENDO:

Rebaño por cese de negocio. 300 ovejas Assaf de primer y segundo parto.

También traspaso nave de ganado. Todo dado de alta para empezar a trabajar con rebaño de 310 ovejas de primer y segundo parto, en producción y pariendo. 120.000€. Zona: Valencia de Don Juan.

Teléfono: 687 562165

VENDO:

Tractor John Deere 7600, con 4000 horas; Remolque basculante de 8000 Kg; Sembradora SOLA de 3.5 metros, seminueva; Grada de 19 brazos.

Teléfono: 987 333910

VENDO:

Molino de tractor, grada con rodillo, 2 trillos, una empacadora de mano y bombo de sulfatadora de 600 litros.

Teléfono: 697 894238

VENDO:

Grada de 11 brazos con rastra y rodillo; un arado KVERNELAND reversible de 4 cuerpos.

Teléfono: 666 175459

VENDO:

Arcón de ganado grande y remolque pequeño.

Teléfono: 987 384070

VENDO:

John Deere 8430, 8245R, 7920 y 7230R.

Teléfono: 644 889557

VENDO:

Silo de maíz, muy buenas condiciones en la finca o puesto en destino.

Teléfono: 616 401050

VENDO:

1500 tutores de hierro y 1500 protectores, hileradores de 4 soles, un remolque de 3000 Kg

Teléfono: 628 317304 / 619 451294

VENDO:

Cisterna de 20.000 litros marca Camara con eje direccional, brazo de carga hidráulico, acero inoxidable, etc y una abonadora de químico Kverneland Acord exacta de 3500 kg. Todo ello prácticamente nuevo, imprescindible verlo.

Teléfono: 635 451266

VENDO:

Arcón de ganado y un remolque pequeño en Gordaliza del Pino

Teléfono: 987 784070

VENDO:

Tractor New Holland M100 doble tracción con pala; arado Ovlac de 4 vertederas; grada de 11 brazos; abonadora 300kg; peine gaspardo 2,10m; empacadora paquete pequeño John Deere 332A; remolque de 3500 kg; molino toma fuerza tractor 70cv.

Teléfono: 620 050023

VENDO:

10000 tejas de estilo árabe, precio a tratar.

Teléfono: 625 455707

VENDO:

Forraje de veza, alfalfa y paja de trigo en paquete grande.

Teléfono: 669 475527

ESTA SECCIÓN ES GRATUITA PARA LOS SOCIOS

Los espacios de anuncios de esta sección están reservados gratuitamente para los socios de ASAJA de León. Excepcionalmente se pueden admitir anuncios

de agricultores no socios al precio de **30 euros** por anuncio de menos de 10 palabras y **50 euros** para un máximo de 50 palabras. No se admiten aquí anuncios

de empresas que compren o vendan al sector agrario. Esta sección se puede consultar también en Campo Leonés digital en la web de ASAJA.

COMPRO/VENDO

VENDO:
Cepas preparadas
Teléfono: 639 919854

VENDO:
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

VENDO:
Paja, alfalfa en paquete pequeño y grande.
Teléfono: 699 316123

VENDO:
Remolque basculante con documentación 7000 kg; grada de 13; máquina de sulfatar de 600l, cosechadora CLASS 78 Dominator con 3600h; arados de viñedo, cargador paquete pequeño; empacadora pequeña; arados Kverneland 3 vertederas; arado 4 cuerpos Paniagua.
Teléfono: 639 919854

VENDO:
Depósito de gasoil de 2500l
Teléfono: 610 400056

VENDO:
Alfalfa y veza en paquete grande.
Teléfono: 652 856707

VENDO:
Tractor John Deere 7820 con pocas horas de trabajo. Tractor John Deere 2035; empacadora John Deere 342 A; sulfatadora SAME 620l con depósito de plástico con documentación por cese de actividad.
Carro para tubería de riego.
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Abono oveja, gallinaza.
Teléfono: 616 401050 y 629 801769

VENDO:
4 levanta huellas flotantes y una tabla niveladora SOLA 194 Trisem.
Teléfono: 620 316935

VENDO:
Grada de 15 brazos plegable, 2 filas, rodillo Parker, 4 borrahuellas, tablas reparadas, ideal para 110-120 cv. Se puede ver sin compromiso
Teléfono: 645 919283

VENDO:
Sembradora combinada Solá supercombi 784; sulfatadora tractor de 14m de brazo
Teléfono: 628 808230

VENDO:
Paja y hierba en paquete pequeño; leña de roble para chimenea
Teléfono: 696 160188

VENDO:
Teja vieja, 1500 unidades.
Teléfono: 987 228885

VENDO:
Arado fijo de 3 surcos
Teléfono: 669 439480

VENDO:
Torno de mecanizado de 1,5m entre puntos y planificadora de culatas y tambores.
Teléfono: 669 439480

ALQUILÓ:
Nave 300m y otra de 400m con agua y luz a 3km de la autovía León-Burgos.
Teléfono: 610 400056

VENDO:
Apañador de remolacha acoplado a remolque JF; cazo de remolacha; trillo de alubias. Interesados llamar por las noches.
Teléfono: 606 217782

VENDO:
Paja y forraje
Teléfono: 987 783644 y 608 890889

COMPRO:
Paja, forraje y alfalfa.
Teléfono: 659 459385

VENDO:
Una empacadora BATLLE modelo 262 trillo convertible con carro agrupa alpacas; una tubería de riego de 3 pulgadas con trineos, aspersores y gomas.
Teléfono: 669 439480

VENDO:
Fiat Doblo 1.9 diesel 105cv acristalada, todo al día y en perfecto estado. Uso particular.
Teléfono: 654 562464

VENDO:
Finca urbana de 1450 m2 situada en Valderas
Teléfono: 628 317304 y 619451294

VENDO:
Moto Aprilia Pegaso 650cc. Año 1996. Muy cuidada, 35.000 km, 1500 euros.
Teléfono: 679 405586

VENDO:
Moto Rieju Automix de 50 cm3, 6 velocidades. Muy buen estado
Teléfono: 620 703527

VENDO:
En Canalejas de Almanza, nave de 1000 m2 con finca cerrada de 7000m2; 2 carros de amarres para ovejas de 12 cada uno.
Teléfono: 620 050023

COMPRO:
Aventadora limpiadora para trabajar con ella.
Teléfono: 627 432974

COMPRO:
Ovejas y vacas de desecho y de vida. Corderos, cabras y cabritos. Pago al contado.
Teléfono: 639 336342

COMPRO:
Paja y forraje.
Teléfono: 620 921353

El ministerio de Agricultura ha publicado un Real Decreto que recoge ayudas a la sustitución de maquinaria agrícola

El ministerio de Agricultura ha publicado un Real Decreto por el que se establecen las bases para la concesión directa de subvenciones estatales para la renovación del parque nacional de maquinaria agrícola. Pueden acogerse a estas ayudas los titulares de explotaciones agropecuarias, así como las empresas que se dedican a prestar servicios a terceros inscritas en el IAE con el epígrafe 911. Se subvencionará la adquisición de tractores y otras máquinas agrícolas autopropulsadas empleadas en recolección y en la aplicación de fertilizantes y fitosanitarios. También se subvencionan máquinas arrastradas o suspendidas empleadas en siembra directa, cisternas de purín, abonadoras y equipos fitosanitarios. La ayuda va destinada a la adquisición de una máquina que sustituya a otra del mismo tipo, presente en la explotación, en condiciones de uso y no de abandono, que se destinará al achatarramiento. En el caso de los tractores que se achatarran, deberán de haberse inscrito por vez primera antes de enero del año 2002. La ayuda a los tractores será de 95 euros por kilowatio de potencia inscrita del tractor a retirar, una cuantía que se incrementa en otros importes según la clasificación energética del vehículo nuevo. La ayuda máxima, el caso de los tractores, no superará el 30 por ciento del coste sin IVA, ni los 25.000 euros por beneficiario.

Una vez publicado este marco legal, cada año el ministerio de Agricultura, en función de sus disponibilidades presupuestarias, publicará las órdenes de convocatoria, donde figurará el plazo de solicitud y cuantas cuestiones no se hayan regulado en la normativa básica.

AGROVERDE



TARJETA **AGROVERDE**

Financia tus compras agrarias con
total facilidad y flexibilidad.
Sin comisión de emisión y mantenimiento.



españaduero.es

CERCA DE TI